

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 032-2024-GADMCM

En el cantón Muisne a los 29 días del mes de agosto del 2024, siendo las 15hoo. Con la presencia de la señora Alcaldesa, y la concurrencia de los señores concejales principales. El señor secretario del concejo. Abg. EDGAR BENALCAZAR BEJARANO, quien certifica; se inicia la sesión Ordinaria convocada por la Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, en su calidad de Alcaldesa del Cantón Muisne quien preside, por lo tanto toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside, dispone al señor secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. El secretario. - Manifiesta revisada la lista de asistencia se puede verificar que existen 5 firmas correspondientes a cada uno de los señores concejales, y la de la señora Alcaldesa por lo que se procede a tomar la respectiva votación. Concejales: ALEX GAIBOR ALBAN, (presente), TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (presente), DANILO CORELLA GARRIDO, (presente), ALBA NELLY MONTENEGRO AGUIRRE, MANUEL INTRIAGO MURILLO (presente). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (presente). Inmediatamente se informa a la señora Alcaldesa, que se encuentran presentes en la sala de sesiones 5 concejales principales, y la señora Alcaldesa quien preside, por lo tanto consta que existe el quórum reglamentario, y se puede declarar instalada la sesión. Señora Alcaldesa.- Declaro instalada la sesión y que acto seguido por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario. - Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria. "De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del Art. 60, en concordancia con lo que establece el Art. 318 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne, la cual se llevará a cabo el día jueves 29 de agosto del 2024, a las 15hoo, en las instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día. 1.- CONSTATAION DEL QUOROM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, QUE CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA No. 031-2024. DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2024. 4.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES Y CONCEJALAS. 5.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA. Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ. Hasta ahí la lectura de la convocatoria. Toma la palabra la señora Alcaldesa y dice, compañeros concejales y concejalas, me permito poner en consideración el orden del día para su aprobación, o caso contrario procedemos a votar. Previo a proceder a la votación, pide la palabra el señor Vice Alcalde. ALEX GAIBOR ALBAN, y dice; pido a la sala señores concejales que se modifique el orden del día aumentando un punto, la posesión de la concejal. ALBA NELLY MONTENEGRO GARRIDO, suplente del concejal ITALO MONTESDEOCA CHILA. Moción que fue apoyada por la concejal. TOTI PACHECO MALDONADO, manifestando que apoya la moción ya que el concejal ITALO MONTESDEOCA CHILA, presento su oficio de vacaciones en la sesión pasada y fue aprobado por este concejo en pleno, por lo tanto, toca en esta sesión posesionar a la concejal suplente ALBA

Juntos nos levantamos!

NELLY MONTENEGRO AGUIRRE, pedido que fue acogido por la señora Alcaldesa y los señores concejales. Quedando el orden del día de la siguiente manera. 1.- CONSTATAción DEL QUOROM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, QUE CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA No. 031-2024, DE FECHA 23 DE AGOSTO/2024. 4.- POSESION DE LA CONCEJALA ALBA NELLY MONTENEGRO AGUIRRE, SUPLENTE DEL CONCEJAL ITALO MONTESDEOCA CHILA. 5.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES Y CONCEJALAS. 6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDEDA Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ. El secretario. - Hasta ahí la convocatoria. Toma la palabra la señora Alcaldesa y dice; compañero concejales habiéndose modificado el orden del día, me permito poner en consideración para su aprobación no habiendo ninguna otra modificación, señor secretario proceda con la votación. El secretario. - Dando cumplimiento a lo ordenado por la autoridad correspondiente se procede a la votación: ALEX GAIBOR ALBAN, (voto a favor), TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (voto a favor), DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor), ALBA NELLY MONTENEGRO AGUIRRE, MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor), Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor). Tomada la votación el señor secretario informa a la señora Alcaldesa que con 5 votos a favor ha sido aprobado el orden del día, que corresponde al punto 2.- Por lo tanto puede usted señora Alcaldesa declarar aprobado el orden del día. Señora Alcaldesa.- Declaro aprobado el punto 2 del orden del día, y pide que por secretaria se continúe con el siguiente punto. El secretario. - Continuando con el orden del día corresponde al punto 3. Conocimiento y Aprobación del Acta Anterior que corresponde a la sesión 031-2024- de fecha 23 de agosto/2024. En ese punto se pone en consideración a los señores concejales para su aprobación, o alguna observación, no existiendo ninguna observación señora Alcaldesa puede usted disponer por secretaria se proceda a la votación, para la aprobación del acta anterior. Toma la palabra la señora Alcaldesa, proceda señor secretario a tomar la votación para su aprobación. El secretario. - Conforme a lo dispuesto por la autoridad corresponde tomar votación a los señores concejales. ALEX GAIBOR ALBAN, (voto a favor), TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (voto a favor), DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor), ALBA NELLY MONTENEGRO AGUIRRE, MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor), Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor). Tomada la votación, el secretario informa a la señora Alcaldesa, que con 5 votos a favor es decir por mayoría absoluta ha sido aprobada el acta de la sesión 031-2024 de fecha 23 de agosto. Por lo tanto, puede usted, señora Alcaldesa declarar aprobado el punto 3 del acta anterior, y disponer por secretaria se continúe con el siguiente punto del orden del día. El secretario. - Dando cumplimiento a lo ordenado, corresponde a este concejo conocer y aprobar el punto 4.- Del orden del día. Posesión de la concejala. Alba Nelly Montenegro Aguirre, suplente del concejal Ítalo Montesdeoca Chila. En ese punto toma la palabra la señora Alcaldesa y dice: De acuerdo a la normativa, el señor concejal en el uso de sus facultades de poder disfrutar de sus vacaciones presento su documento donde justifica su pedido el mismo que fue aprobado por el concejo en pleno en la sesión pasada, por lo que corresponde ahora es posesionar a su suplente para que pueda actuar como titular en

esta sesión, estando presente en esta sesión y el concejo en pleno. En uso de mis atribuciones con la autoridad que me faculta la Ley. Doy por posesionada a la concejala suplente. ALBA NELLY MONTENEGRO AGUIRRE, para que haga uso de sus derechos como concejala titular, queda legalmente posesionada. El secretario. - Luego de haber posesionado a la concejala suplente en el punto 4. Corresponde continuar con el punto 5.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES. Toma la palabra el concejal Danilo Corella Garrido y dice: Señora Alcaldesa compañeros concejales, en esta semana una vez que se terminaron los aguajes prácticamente quedo colapsado el poco sistema de alcantarillado que tenemos, y mi preocupación es ver si nos podemos trasladar a ser gestiones para ver si nos pueden facilitar o prestar por una semana el hidroklin, en esmeraldas cuentan en el agua potable que tienen ello, en refinería también cuentan con ello, incluso la parte privada del Alcalde también cuentan con ello, tenemos que ir a tocar las puertas para ver si nos pueden facilitar, la verdad que es muy preocupante el asunto incluso yo estuve cerca de uno de los ductos que se tapó totalmente y pudieron evacuar los señores del municipio jalaron pero no lo pudieron ya que estaba lleno de arena necesitamos de manera urgente por lo menos para eliminar en algo los escombros porque si no esto puede colapsar cualquier rato. En el mismo tema el secretario procede a dar lectura a dos escritos presentados por secretaria por la concejal TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, con el siguiente texto: Ing. YURI COLORADO MARQUEZ, Alcaldesa del Cantón Muisne, Ing. Gema Zambrano Jefa de Compras Públicas, Ingeniero Víctor Ruiz Administrador del Gad Muisne, Ing. Ruiz Saavedra Director Financiero, de parte de la concejal TOTI PACHECO MALDONADO, asunto solicitud de información fecha 28 de agosto del 2024, de mis consideraciones reciban un cordial saludo y a la vez desearles éxito en sus funciones, dentro de mis funciones como concejal urbano dentro del cantón de Muisne y de acuerdo a la COOTAD en su Art. 58, solicito se informe si existe contratación de póliza de seguro de los bienes por siniestro y otros eventos que se puedan presentar, particular que comunico para los fines pertinentes de Ley. El siguiente oficio también va dirigido a la Ing. YURI COLORADO MARQUEZ, asunto solicitud de la información de las normativas internas de fecha 28 de agosto de 2024, en su despacho de mis consideraciones, señora Alcaldesa reciba un cordial saludo y desearles éxito en sus funciones, dentro de las recomendaciones por la Contraloría General del Estado, dice que; el concejo dispondrá al Alcalde que coordine con los Directores de las áreas Administrativas Jurídicas Técnicas y además unidades relacionadas, y actualización de la normativa interna acorde a la disposición legal vigente proyecto que deberán ser puesto en conocimiento y aprobación de estos órganos de control a fin de establecer instrumento que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales, solicito planear lo recomendado particular que comunico para los fines de ley, estos son los escritos que la concejal a presentado por secretaria para que se lean en esta sala de concejo para que queden en acta señores concejales. En ese mismo punto interviene la concejal TOTI PACHECO MALDONADO, y dice señora Alcaldesa compañeros concejales quiero puntualizar en estos dos escritos que envié a la señora Alcaldesa, a los compañeros encargado de diferentes Direcciones, con el único propósito de mejorar y ayudar a corregir ciertos vacíos sí que los hubiese, pero tenemos que acogernos a lo que dice la

ley en este caso un Organismo como Contraloría General del Estado Donde ha puesto sus recomendaciones a este Municipio y como mi función de acuerdo a la COOTAD art. 58, de fiscalizar y legislar por eso estoy mandando estos documentos con el ánimo de poder corregir de algún error, también permítanme informarles que si se llevó a cabo el evento por el mes de la juventud, y agradecerle a la señora Alcaldesa por su colaboración y a ustedes señores concejales, y algunos compañeros directores que hicieron posibles este evento con su aportación, ya que este evento no podía pasar por alto recordando que esta sociedad ahora quien está liderando es la juventud, y nosotros hacerles el acompañamiento a cada uno de ellos, a pesar de todo esto, estoy de acuerdo con el concejal Danilo Corella, los que vivimos aquí en la isla nos damos cuenta como está colapsado el tema de los pozos sépticos y alcantarillas a nivel de la Isla y del Continente, y padecemos el problema de los diferentes hedores, si me gustaría que la señora Alcaldesa, por medio de Obras Publica hagan el acercamiento necesario de una semana por lo mínimo y poder darle la pronta solución, ya que son unos hedores insoportables tóxicos a la salud del ser humano, me gustaría que sea parte de las necesidades que se presentan en la comunidad. También le doy la bienvenida a la nueva compañera para que se sume a esta lucha que es para el bienestar de los muisneño. En el mismo punto pide la palabra la concejala ALBA MONTENEGRO AGUIRRE, dice: Señora Alcaldesa, compañeros concejales doy gracia a Dios por la oportunidad de estar aquí con ustedes, y espero poder trabajar junto a ustedes este mes y poder compartir mis conocimiento y poder trabajar con ustedes en la comunidades. Luego de haber escuchado las intervenciones de los señores concejales, corresponde continuar con el punto 6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA. En ese punto toma la palabra la señora Alcaldesa y dice: Hemos logrado un importante cupo de endeudamiento en el Banco de Desarrollo de 3 millones 900 cientos mil dólares para agua y saneamiento, ustedes recuerdan que cuando asumimos era cero cupo de endeudamiento deudas un tema bien complejo para la administración, estamos al día en los fide comiso, tanto en el Banco de Desarrollo como del convenio de purga de mora que dejaron las admiración pasadas, todo esto nos ha dejado una lectura de organización de un administración responsable, también las recaudaciones se han fortalecido y en el análisis que hizo el Banco de Desarrollo contemos en este momento con un cupo de 3 millones 900 mil dólares para agua y saneamiento eso va a permitir que podamos empatar algunos financiamiento que van a ser con la agencia Española donde tendremos que dar una contra parte de 20% o 25%, y ellos tendrán que poner el resto, debo indicar que es totalmente insuficiente las recaudaciones del Municipio para todas las necesidades del Cantón. Es todo lo que puedo informar compañeros concejales, no habiendo nada más que evacuar en esta sesión doy por concluida, siendo las 17h00.



Ing. Yuri Colorado Márquez.
ALCALDESA DEL CANTÓN MUISNE.

¡Juntos nos levantamos!

ALCALDIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE




Toti Pacheco Maldonado
CONCEJALA URBANO



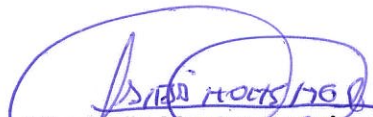
Alex Gaybor Albán
VICEALCALDE DEL GADMCM



Danilo Corella Garrido
CONCEJAL URBANO



Manuel Intriago Murillo
CONCEJAL RURAL



Alba Nelly Montenegro Aguirre
CONCEJALA RURAL SUPLENTE

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE, DE FECHA **JUEVES 29 AGOSTO DEL 2024**, LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

LO CERTIFICO:



Abg. Edgar Benalcazar Bejarano
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GAD – MUISNE.



¡Juntos nos levantamos!